

# Declaración de Montreux

Durante una reunión celebrada en Montreux (Suiza) el 23 de agosto de 1947, el Movimiento Mundial por un Gobierno Federal Mundial emitió la siguiente declaración sobre el papel del federalismo mundial como ideal político.

Fuente original: [https://www.cvce.eu/obj/the\\_montreux\\_declaration\\_23\\_august\\_1947-en-adv279f7-80a4-4855-9215-48a5184328aa.html](https://www.cvce.eu/obj/the_montreux_declaration_23_august_1947-en-adv279f7-80a4-4855-9215-48a5184328aa.html)

**LOS** federalistas mundiales reunidos en Montreux en el primer congreso internacional del *Movimiento Mundial por Gobierno Federal Mundial*, exhortamos a los pueblos del mundo a que se unan a nosotros en nuestro trabajo. Estamos convencidos de que la humanidad no puede sobrevivir a otro conflicto mundial. Han pasado dos años desde que terminaron los combates, pero Europa y Asia todavía están sembradas de los escombros guerra. El trabajo de rehabilitación está paralizado, los pueblos sufren de falta de abrigo, comida y ropa, mientras que los naciones desperdician su sustancia preparándose para destruirse unos a otros. El segundo intento de preservar la paz por medio de una organización mundial, las Naciones Unidas es impotente, como es lo acid condido para detener la deriva de la

guerra.

Los federalistas mundiales estamos convencidos de que el establecimiento de un gobierno federal mundial es el problema crucial de nuestro tiempo. Hasta que se resvan todos los demás problemas, ya sean nacionales o internacionales, se quedan sin resolverse. No es entre la libre empresa y la economía planificada, ni entre el capitalismo y el comunismo donde se encuentra la elección, sino entre el federalismo y la política de poder, el federalismo solo puede asegurar la supervivencia del

Los federalistas mundiales afirmamos que la humanidad puede liberarse para siempre de la guerra sólo mediante el establecimiento de un gobierno federal mundial. Dicha federación debe basarse en los siguientes principios

1. **Membresía universal:** el gobierno federal mundial debe estar abierto a todos los pueblos y naciones.
2. **La limitación de la soberanía nacional** y la transferencia al gobierno federal mundial de dicha legislación, poderes ejecutivos y judiciales relacionados con los asuntos mundiales.
3. **Aplicación de la ley mundial** directamente sobre el individuo, sea quien sea o donde sea, dentro de la jurisdicción del gobierno federal mundial: garantía de los derechos del hombre y supresión de todo atentado contra la seguridad de la federación
4. **Creación de fuerzas armadas supranacionales** capaces de garantizar la seguridad del gobierno federal mundial y de sus estados miembros. Desarme de los países miembros al nivel de sus requisitos policiales Internos
5. **Propiedad y control** por parte del gobierno federal mundial **del desarrollo atómico** y de otros descubrimientos capaces de destrucción masiva
6. **Poder para recaudar ingresos** adecuados directamente e independientemente de los impuestos estatales

Proponemos hacer uso de cualquier método razonable que pueda contribuir al logro temprano del gobierno federal mundial para prevenir otra guerra mundial. Consideramos que la integración de actividades a nivel regional y funcional es consistente con el verdadero enfoque federal. La formación de federaciones regionales, en la medida en que no se conviertan en un fin en sí mismas ni corran el riesgo de cristalizar

en bloques, puede y debe contribuir al funcionamiento efectivo del gobierno federal. Del mismo modo, la solución de los problemas técnicos, científicos y culturales que conciernen a todos los pueblos del mundo, se facilitará mediante el establecimiento de órganos funcionales especializados

Teniendo en cuenta estos principios, recomendamos las siguientes líneas de actuación:

1. La movilización de los pueblos del mundo para presionar a sus gobiernos y legisladores a través de las asambleas para transformar la Organización de las Naciones Unidas en un gobierno federal mundial aumentando su autoridad y recursos, y modificando su Carta.
2. Acción no oficial y concertada; en particular la preparación de una asamblea constituyente mundial, cuyo plan de campaña será establecido por el Consejo del Movimiento en estrecha cooperación con los grupos parlamentarios y movimientos federalistas de los diferentes países. Esta asamblea, creada en colaboración con grupos internacionales organizados, se reunirá a más tardar en 1950 con el fin de o sólo redactar una constitución para el gobierno federal mundial. Este plan será sometido a ratificación no sólo por los gobiernos y parlamentos, sino también por los propios pueblos, y se hará todo lo posible para que el gobierno federal mundial se establezca finalmente en el menor tiempo posible.

Sin prejuiciar los resultados de estos dos enfoques, deberas expandir nuestra acción lo más rápidamente posible, de modo que podamos aprovechar las nuevas oportunidades que se presenten a la causa federalista. Una cosa es cierta: nunca lograremos un gobierno federal

mundial a menos que todos los pueblos del mundo se unan a la cruzada

**Más que nunca el tiempo presiona. Y esta vez no debemos fallar.**